

# PIDE

## Sindicato del Profesorado Extremeño

**DOÑA MARÍA DEL PILAR PÉREZ GARCÍA**  
**Secretaria General de Educación y Formación Profesional**  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Edif. III Milenio - Módulo 5 – 4ª planta  
Avda. Valhondo, S/N  
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C con código postal 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

### EXPONE:

**Que en la Resolución** de 29 de abril de 2026, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se establece el procedimiento **para la concesión de comisiones de servicio** al personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes no universitarios durante el curso escolar 2026/2027 **se ha introducido un cambio en la redacción que impide solicitar plazas bilingües a los solicitantes de la convocatoria vigente para la acreditación y habilitación lingüística** en lengua extranjera para el desempeño de puestos bilingües en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Que dicho impedimento se solucionaría con la publicación de los listados definitivos de acreditación y habilitación lingüística dentro del plazo de solicitud de las comisiones de servicio, permitiendo a los participantes en la concesión de comisiones de servicio de solicitar plazas bilingües y asegurando a la Consejería de Educación que dispondrá del número suficiente de docentes para que todas las secciones bilingües dispongan de la totalidad de sus plazas cubiertas.

### SOLICITA:

**Que se publiquen los listados definitivos de acreditación y habilitación lingüística dentro del plazo de solicitud de las comisiones de servicio.**

En Cáceres, a 4 de mayo de 2026.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a red rectangular stamp. The stamp contains the word 'PIDE' in large, bold, red capital letters, with 'SINDICATO DE PROFESORADO EXTREMEÑO' written in smaller red capital letters below it.

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Groizard, 5  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27  
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 666857724  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887  
Telf. 927104104 y 615943168